



**MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA  
HONDURAS C. A.**



**NOTA ACLARATORIA**

La suscrita Jefa del departamento de Catastro hace constar que en el mes de Octubre del año presente no se extendieron dominios plenos en esta municipalidad de Cololaca Lempira

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente, en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira, a los 07 días del mes de noviembre del año Dos Mil veintitrés.

  
Maribel Adaleth Melgar  
Jefa de Catastro

